

AVISO DE PAGO
OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CLASE I



ALIBA S.A.
Emisor

OBLIGACIONES NEGOCIABLES
BAJO EL RÉGIMEN PYMES CNV GARANTIZADAS
CLASE I

Por medio del presente, Aliba S.A. en su carácter de Emisor, informa a los señores tenedores de las **Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada Aliba Clase I** (las “Obligaciones Negociables”) que, de acuerdo con los términos y condiciones de emisión incluidos en el Prospecto publicado el 26 de noviembre de 2021 en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, se procederá al pago del séptimo servicio de interés de las Obligaciones Negociables de acuerdo con las condiciones que se informan a continuación:

- | | |
|---|---|
| • Pago de Servicio: | Nº7. |
| • Fechas de Pago: | 10/09/2023. |
| • Moneda de Pago: | Pesos. |
| • Tasa de Referencia: | 77,1750%. |
| • Margen: | 6%. |
| • Tasa de Interés del segundo servicio: | 83,1750%. |
| • Periodo de Devengamiento: | De 10/06/2023 (inclusive) a 10/09/2023 (exclusive). |
| • Valor Nominal Emitido: | \$ 43.000.000.- |
| • Amortización de Capital: | \$ - |
| • Importe total de Intereses a Pagar: | \$ 5.341.277,40.- |
| • Valor Residual: | \$ 21.500.000.- |
| • Nº de Especie: | ALC1P (55824) Serie I. |

Agente de Pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo Nº362, Capital Federal.
Horario dentro del cual se efectuará el pago: 10:00 a 14:00 horas.

El pago de los intereses será efectuado por el emisor mediante la transferencia de los importes y en las fechas correspondientes a Caja de Valores S.A para su acreditación en las cuentas de los tenedores con derecho al cobro.

Sin otro particular, los saludamos atentamente

Cipoletti, 8 de septiembre de 2023.

